

INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.A. (INYCOM) SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

NOTA 1.- OPERACIONES

INSTRUMENTACION Y COMPONENTES S.A., es una Sucursal de la Compañía Extranjera INSTRUMENTACION Y COMPONENTES S.A, (en adelante llamada INYCOM) fundada en 1982, con domicilio social en Zaragoza España, misma que fue autorizada para operar en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 157 del 20 de febrero de 2017.

El objeto social de la Sucursal es la venta y comercialización de todo tipo de material electrónico, informático, médico y analítico; servicios de mantenimiento, reparación e instalación, comunicaciones, servicio de help desk, diseño y desarrollo de sistemas informáticos, sistemas electromédicos, sistemas electrónicos, sistemas de comunicaciones la comercialización de equipos relacionados.

INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.A. -SUCURSAL ECUADOR, ha suscrito contratos con el CONSORCIO NUEVO HOSPITAL GUAYAQUI (NHG) y CONSORCIO NUEVO HOSPITAL QUITO, para la instalación y mantenimiento de Equipos Hospitalarios, adicionalmente ha suscrito contratos de instalación de equipos de laboratorio para entidades del sector público.

La Sucursal se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la Av. de los Shyris y Suecia, N35-71.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevos pronunciamientos y enmiendas a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no las ha adoptado con anticipación.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros.-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal registra activos financieros por préstamos y cuentas por cobrar. La Administración de la Sucursal determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal registra pasivos financieros por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar, sobregiros en cuentas corrientes bancarias, deudas y préstamos que devengan intereses. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés

efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

c) Cuentas por cobrar comerciales.-

Las cuentas por cobrar comerciales son importes adeudados por clientes por la venta de equipos hospitalarios y de laboratorio y los servicios de instalación, y mantenimiento de los Equipos Hospitalarios. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes; caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen al valor nominal que se aproxima a su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Sucursal considera que no requiere registrar provisiones para deterioro del valor de cuentas por cobrar.

e) Inventarios.-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se valoran al costo de adquisición. La Administración de Sucursal considera que los inventarios no requieren de una provisión para obsolescencia.

d) Activos fijos.-

Se encuentran valorados al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros costos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Vehículos, equipo y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	<u>Vida útil estimada en años</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	5
Muebles de oficina	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, equipos y mobiliario. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos.

e) Deterioro de activos no financieros.-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

f) Cuentas por pagar comerciales.-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Administración de la Sucursal ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

g) Beneficios a Empleados

i) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

15% de Participación a Trabajadores - Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

Bonos a los ejecutivos - La Sucursal reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos, en función al cumplimiento de objetivos.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo

Jubilación Patronal y Desahucio - el costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Projectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios del presente y pasado se reconocen en los resultados del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación del beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden ganancias o pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otros resultados integrales, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales en otros resultados integrales se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

h) Impuesto a la renta.-

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas de ingresos imposables y gastos deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imposables.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es el 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

i) Provisiones y pasivos contingentes.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

j) Obligaciones por beneficios post empleo.-

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

k) Reconocimiento de ingresos.-

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Venta de Bienes.- Se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de Servicios.- La Sucursal reconoce el ingreso por referencia al estado de terminación del contrato. Los honorarios por los servicios de mantenimiento se reconocen como ingresos de actividades ordinarias en función a los servicios prestados de acuerdo con los contratos, independientemente de que éstos hayan sido facturados, o cobrados.

l) Reconocimiento de costos y gastos.-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

m) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o

- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MAS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera por parte de la Sucursal incluye ciertas estimaciones, supuestos y provisiones contables de tal manera que los estados financieros reflejen la realidad financiera de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal considera que las estimaciones, supuestos y provisiones utilizadas fueron las adecuadas en las circunstancias.

Estimaciones y suposiciones.- La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de vehículos, equipos y mobiliario:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados,

pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

La determinación de los valores a provisionar sobre las cantidades reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Administración de la Sucursal, sobre los desembolsos que serán necesarios para cubrir con la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros				
Medidos al valor nominal				
Efectivo y sus equivalentes	440.284	-	557.486	-
Inversiones financieras	26.353	-	25.000	-
	<u>466.637</u>	<u>-</u>	<u>582.486</u>	<u>-</u>
Medidos al costo				
Cuentas por cobrar	99.888	-	1.388.236	-
	<u>99.888</u>	<u>-</u>	<u>1.388.236</u>	<u>-</u>
	566.525	-	1.970.722	-
Pasivos financieros				
Medidos al valor nominal				
Obligaciones financieras	1.070	-	3.952	-
	<u>1.070</u>	<u>-</u>	<u>3.952</u>	<u>-</u>
Medidos al costo				
Cuentas por pagar comerciales	138.015	-	355.531	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	65.744	-	1.562.315	-
	<u>203.759</u>	<u>-</u>	<u>1.917.846</u>	<u>-</u>
	204.829	-	1.921.798	-

NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cajas chicas	1.500	749
Bancos	438.784	556.737
	<u>440.284</u>	<u>557.486</u>

(1) Corresponden a fondos de libre disponibilidad mantenidos en instituciones financieras locales.

NOTA 7.- INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a las siguientes inversiones:

Institución	F. Inicio	F. Final	Tasa	Capital	Interés	Monto
Banco del Pichincha	28/7/17	2/8/19	3,75%	25.000	1.353	26.353

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de cuentas por cobrar de la Sucursal estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Clientes (1)	75.973	1.298.256
Seguros pagados por anticipado	8.767	1.579
Garantías entregadas	1.312	5.562
Anticipos proveedores	3.791	82.839
Otras cuentas por cobrar	10.045	-
	<u>99.888</u>	<u>1.388.236</u>

(1) Corresponden a los valores pendientes de cobro a los clientes por concepto de servicios, según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Consortio NHQ	68.164	532.107
Universidad Estatal de Bolívar	-	624.859
Consortio NHG	-	139.116
Hospital General del Norte de Guayaquil los Ceibos	7.330	-
Otros menores	479	2.174
	<u>75.973</u>	<u>1.298.256</u>

El período promedio de cobro de las ventas de bienes y servicios no son mayores a 30 días y no se cobran intereses sobre los saldos pendientes; por lo tanto, la Administración de la Sucursal, considera que el valor de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre corresponde al valor razonable y no requiere de una provisión por deterioro del activo financiero.

NOTA 9.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios representan los bienes disponibles para la venta o para el uso en los servicios de mantenimiento por US\$28,335 y US\$17,173, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los inventarios no están comprometidos como garantía de ninguna clase.

El movimiento de los inventarios en el período se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	17.173	-
Adquisiciones	117.506	1.422.747
Transferidos al costo	-	1.405.574
Saldo final	28.335	17.173

NOTA 10.- IMPUESTOS

El detalle de los impuestos se lo muestra a continuación:

a) Impuestos por cobrar

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
IVA Crédito tributario	47.404	83.246
Impuesto a la renta crédito tributario	47.045	44.672
	94.449	127.918

b) Impuestos por pagar

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
IVA por pagar	9.239	26.052
Retenciones Impuesto a la Renta por pagar	1.575	3.329
Impuesto a la Salida de Capitales	3.270	77.786
Impuesto a la Renta de la Sucursal (1)	61.559	73.660
	75.643	180.827

(1) El impuesto a la renta cargado a resultados y la conciliación tributaria se la muestra a continuación:

a) Impuesto a la renta cargado a resultados

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	61.559	73.660
Impuesto a la renta diferido	17.280	- 20.018
	<u>78.839</u>	<u>53.642</u>

b) La conciliación tributaria se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Utilidad bruta del ejercicio	502.618	121.070
(-) 15% Participación a trabajadores	- 75.393	- 18.160
+ Gastos no deducibles	105.022	231.907
(-) Deducciones adicionales	- 286.010	-
Base imponible de impuesto a la renta	<u>246.237</u>	<u>334.817</u>
Impuesto a la renta del período (25% y 22%)	61.559	73.660

c) Un detalle de las diferencias temporales, que han originado el activo por impuesto diferido es como sigue:

Descripción	2018		2017	
	Diferencia temporal	Activo impuesto diferido	Diferencia temporal	Activo impuesto diferido
Provisión impuesto salida de divisas	- 3.268	817	- 77.787	19.447
Provisión para jubilación patronal y deshaucio	- 3.469	867	- 2.076	519
Otras	- 4.215	1.054	- 207	52
	<u>- 10.952</u>	<u>2.738</u>	<u>- 80.070</u>	<u>20.018</u>

La Administración considera que hay evidencia suficiente, que la Sucursal generará ingresos futuros que permitan deducir las diferencias temporarias en los siguientes ejercicios fiscales.

Reformas Tributarias.-

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, mediante la cual se reformó la Ley de Régimen Tributario Interno, creando exoneraciones en materia de Impuesto a la Renta para Microempresas, se incrementa la tarifa general de Impuesto a la Renta para Sociedades al 25% y se establece la bancarización de pagos superiores a US\$1,000, por otra parte también se expidió el:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado, por lo tanto, no está obligado a presentar dicho estudio.

NOTA 11.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos fijos estaban compuestos de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Vehículos	69.053	41.062
Maquinaria y equipo	39.522	2.832
Equipos de computación y software	26.145	22.709
Muebles de oficina	9.788	9.279
Equipos de oficina	974	974
	<u>145.482</u>	<u>76.856</u>
Depreciación acumulada	-	-
	<u>32.847</u>	<u>3.881</u>
	<u>112.635</u>	<u>72.975</u>

El movimiento durante los años 2018 y 2017 se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	72.975	-
Adiciones	68.625	76.856
Depreciación del período	-	3.881
	<u>112.635</u>	<u>72.975</u>

NOTA 12.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a obligaciones por consumos con la Tarjeta de Crédito Corporativa.

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por pagar comerciales se lo presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Proveedores	125.763	345.183
Anticipos clientes	12.252	10.348
	<u>138.015</u>	<u>355.531</u>

Las cuentas por pagar comerciales comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos que incluyen los servicios técnicos y administrativos de Casa Matriz. El periodo de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 30 días. La mayoría de los proveedores no cargan intereses. La Sucursal cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

NOTA 14.- BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios sociales estaban compuestos de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cuentas por pagar al IESS	7.212	5.398
Décimo cuarto sueldo	2.763	1.173
Décimo tercer sueldo	1.335	763
15% participación a trabajadores (Ver Nota 10 (1))	75.393	18.161
Vacaciones	10.677	4.254
Otros	707	88
	<u>98.087</u>	<u>29.837</u>

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los pasivos con partes relacionadas estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cuenta por pagar Casa Matriz	65.362	1.555.743
Fondos pendientes de pago a empleados	382	6.572
	<u>65.744</u>	<u>1.562.315</u>

El detalle de transacciones con partes relacionadas se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Adquisiciones	67.735	1.350.743
Servicios técnicos, administrativos y asistencia técnica de Casa Matriz	225.370	205.000

De acuerdo a la administración de la Sucursal, las transacciones realizadas con su Casa Matriz se encuentran en términos de libre competencia para las partes.

NOTA 16.- PROVISIONES ACTUARIALES

El detalle de las provisiones actuariales de lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Jubilación patronal (a)	1.889	-
Desahucio (b)	1.580	2.076
	<u>3.469</u>	<u>2.076</u>

(a) Jubilación patronal

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio económico fueron las siguientes:

Tasa de incremento salarial	3,91%
Tasa de descuento	8,21%
Tasa de descuento basada en las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador.	
Tasa de rotación	-12,50%

El movimiento de la provisión se lo muestra a continuación

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	-	-
Incremento de la provisión	1.580	-
	<u>1.580</u>	<u>-</u>

(b) Deshaucio

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio económico fueron las siguientes:

Tasa de incremento salarial	3,91%
Tasa de descuento	8,21%
Tasa de descuento basada en las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador.	
Tasa de rotación	-12,50%

El movimiento de la provisión se lo muestra a continuación

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	2.076	-
Decremento en la provisión	- 187	-
	<u>1.889</u>	<u>-</u>

NOTA 17.- CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital asignado de la Sucursal es de USD 25,000.

NOTA 18.- INGRESOS OPERACIONALES

La Sucursal obtiene sus ingresos de contratos con clientes por la transferencia de bienes y prestación de servicios de mantenimiento a lo largo del tiempo. Un resumen por tipo de ingresos se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos por servicios (a)	1.809.471	2.005.544
Ingresos por venta de bienes	23.925	1.498.611
	<u>1.833.396</u>	<u>3.504.155</u>

(a) Durante los años 2018 y 2017, corresponden a los ingresos que surgen de los contratos de instalación suscrito con los CONSORCIOS NHG y NHQ, por otra parte a partir del año 2018,

los principales ingresos corresponden a los contratos por servicios de mantenimiento de los equipos hospitalarios suscritos con los mencionados consorcios, dichos contratos tienen una duración de 5 años.

NOTA 19.- COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas se lo muestra a continuación

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Costo de venta de servicios	393.376	1.080.050
Costo de venta de bienes	67.500	1.405.574
Otros costos	27.245	309.672
	<u>488.121</u>	<u>2.795.296</u>

NOTA 20.- GASTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas se lo muestra a continuación

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Personal	301.232	113.923
Depreciaciones	28.965	254
Logística	18.441	11.997
Otros gastos	9.792	7.407
Gastos de comunicación	8.444	4.084
Mantenimiento	356	41.814
Servicios básicos	181	-
	<u>367.411</u>	<u>179.479</u>

NOTA 21.- GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos de administración se lo muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Servicios profesionales	283.302	51.198
Personal	166.357	62.034
Seguros	21.766	13.833
Mantenimiento	17.105	42.305
Arrendamientos	16.393	34.187
Otros gastos	15.511	119.000
Logística	8.525	1.267

Gastos legales	4.680	645
Impuestos	2.161	449
Otros	1.743	456
Depreciación	112	3.823
	<u>537.655</u>	<u>329.197</u>

NOTA 22.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría, 15 de abril de 2019, la Sucursal no ha sido notificada por auditorías tributarias por los años 2017 y 2018 sujetos a revisión fiscal.

NOTA 23.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia.-

La Sucursal tiene suscrito contratos para la prestación de servicios de mantenimiento de equipos hospitalarios por el CONSORCIO NHG Y NHQ por 5 años, quienes a su vez mantienen contratos con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, para el mantenimiento de los Equipos Hospitalarios de los hospitales los Ceybos y Quito Sur; en tal virtud, la Sucursal tiene asegurado ingresos hasta por un periodo aproximado de 4 años adicionales; sin embargo la Gerencia de la Sucursal está gestionando nuevos clientes a efectos de poder incrementar la operación en Ecuador. Por no tanto, podríamos concluir que la Sucursal no tendría riesgo de competencia.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. La Sucursal tendrá un crecimiento económico en función a nuevos proyectos que se presenten principalmente con el sector público, o si se generan nuevos proyectos en el sector privado.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Casa Matriz trabaja con entidades financieras reconocidas y con las tasas de interés de mercado, permitiendo minimizar la exposición a riesgos financieros, con flujos de efectivo que les permiten auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse como una de las empresas líderes en la provisión de equipos médicos y electromédicos; así como en la prestación de servicios de mantenimiento de equipos hospitalarios.

En conclusión, por lo expuesto de manera precedente, la Administración de la Sucursal, considera que en Ecuador, los riesgos de mercado, de tasas de interés, de liquidez, de gestión de capital y de crédito son bajos.

NOTA 23.- INFORMACION SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar al su valor en libros, como son: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a la Casa Matriz y otras cuentas por pagar, no se divulga la información de valor razonable, en razón de que en opinión de la administración los valores el valor razonable de dichos instrumentos financieros son similares a su valor en libros.

NOTA 24.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de auditoría, 15 de abril de 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Luis Valenciano Pérez
Representante Legal



Pablo Castro
Contador General